

## **RESOLUCIÓN N° 63/2020**

Santiago, 14 de diciembre de 2020

Con esta fecha el señor Presidente Ejecutivo ha dictado la siguiente Resolución:

### **“CONSIDERANDO:**

- 1.- Lo acordado en sesión de Directorio de fecha 29 de octubre de 2020.
- 2.- La Resolución N°46/2020 de fecha 7 de octubre de 2020, que designa en calidad de interino al Sr. Mauricio Barraza Gallardo en el cargo Vicepresidente de Operaciones Norte.
- 3.- La necesidad de designar al ejecutivo/a que se haga cargo en propiedad de la dirección y de la continuidad de las funciones de la Vicepresidencia de Operaciones Norte, y

### **VISTOS:**

- Lo dispuesto por el artículo 10° del D.L. 1.350 de 1976 y sus modificaciones posteriores.

### **RESUELVO:**

- 1° Se designa al Sr. André Sougarret Larroquete en el cargo Vicepresidente de Operaciones Norte.
- 2° Se pone término al interinato del Sr. Mauricio Barraza Gallardo en el cargo Vicepresidente de Operaciones Norte.
- 3° La designación y el término del interinato indicados precedentemente, regirán a partir del 2 de enero de 2021.

El organigrama actualizado de la Corporación se encontrará disponible en el Portal Codelco (Organización) y en poder de Secretaría General.

Comuníquese y archívese en la Secretaría General.

Fdo. OCTAVIO ARANEDA OSES  
PRESIDENTE EJECUTIVO”

Lo que comunico a usted para los fines que tenga lugar.

Atentamente,



HERNÁN SEPÚLVEDA ASTORGA  
GERENTE CORPORATIVO  
SECRETARÍA GENERAL